

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**23332** *Anuncio de la Subdirección General de Gestión del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (INVIED), sobre notificación de expediente administrativo n.º 89/10, correspondiente a familiares de doña M.ª Teresa Porras Rodríguez.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, no habiendo podido notificar a don Santiago Cristóbal Porras y a doña M.ª Teresa Cristóbal Porras, hijos de doña M.ª Teresa Porras Rodríguez (fallecida), y cuyo paradero se desconoce, se les hace saber que, en el expediente administrativo n.º 89/10, incoado por la causa contemplada en el artículo 10.1.a) de la Ley 26/1999, de 9 de julio, se les ha requerido con fecha 5 de junio de 2014, por el Director Gerente del INVIED, para que desalojen de enseres la citada vivienda militar sita en Madrid de la que era titular doña M.ª Teresa Porras Rodríguez, y que la pongan a disposición de este Instituto en el plazo de un mes desde la publicación de este edicto en el BOE y en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Madrid.

En caso contrario los enseres serán considerados cosa abandonada y el Instituto, previa entrada en la vivienda militar, dispondrá de ellos para su retirada al vertedero, siendo de cuenta de los herederos de la Sra. Porras Rodríguez los gastos que ello ocasione.

Madrid, 24 de junio de 2014.- La Jefe de Área de Expedientes de la Subdirección General de Gestión.

ID: A140034422-1